



MEMORIA 2003 - 2004

ANÁLISIS DE SITUACIÓN:

Estamos cerrando un ejercicio que ofrece para el análisis muchos hechos y acontecimientos nacionales y provinciales que de manera directa o indirecta influyen en el quehacer de nuestro gremio y en la vida cotidiana de nuestros afiliados.-

El 25 de mayo de 2003, con la asunción al Gobierno Nacional del Dr. Kirchner, se abrió un **período político y social** en el que pugnan fuerzas con distintos objetivos: los que intentan consolidar el curso de relativa estabilidad institucional y económica alcanzados; los que conspiran para abortarlo y recuperar espacios perdidos y los que pugnan por un desenlace extraordinario del cauce abierto en los episodios del 19 y 20 de Diciembre de 2001, y que nadie puede asegurar que haya sido cancelado.-

En el **plano Económico - Social** es evidente que, a pesar de algunas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la intención de morigerar el proceso de enorme empobrecimiento de la población por la devaluación de la moneda (300%) y la inflación, los resultados son escasos. Cerca de 20 millones de conciudadanos aún siguen en la **pobreza** y de ellos 9 millones son **indigentes** (en la miseria). La **desocupación** sigue siendo el principal problema nacional con más de 4 millones de trabajadores en esa situación, entre ellos, profesionales. Las dificultades para acceder a la **atención de la salud** y a los beneficios de la **educación** abarcan a enormes franjas de la población. El 52% de los asalariados están **en negro** y no recibirán los aumentos pactados por el Consejo del Salario. Según el propio INDEC el promedio de todos los salarios aún está **31% debajo** de lo que aumentó el Costo de Vida desde la devaluación. El 90% de los **Jubilados** están por debajo de la línea de pobreza y de ellos, la mitad en la indigencia. Las **Obras Sociales** de los trabajadores están quebradas y el **Hospital Público** y el **Sistema de Atención Primaria de Salud** no tienen los recursos suficientes para un funcionamiento acorde a la demanda. Es casi inexistente el presupuesto para la **Ciencia** y la **Investigación**, y el fomento del **Arte**, la **Cultura** y el **Deporte** es una quimera.

En síntesis, el enorme **Superavit Fiscal** producto del crecimiento económico de los años 2003/04 no ha llegado al conjunto de los argentinos. Se escucha con frecuencia la expresión popular: "**gotea poco para abajo**".

Hacia adelante se hace **difícil el optimismo** toda vez que al 3% del P.B.I. comprometido para el pago de la deuda externa, que de hecho es el más grande de los pagos realizados en los últimos años, se agregan **más exigencias** de los Organismos Internacionales: el de **Ajuste** en las Provincias y Municipios (Ley de Responsabilidad Fiscal), la **actualización** de las **Tarifas** de Servicios Públicos Privatizados y la **Mejora** de la Oferta a los **Bonistas Privados**. El crecimiento Económico ha entrado en una meseta y las dificultades de los argentinos se harán más evidentes. Los Profesionales debemos estar preparados para enfrentar las nuevas situaciones.-

ACCIONAR GREMIAL

En la situación descrita los **profesionales** hemos dado la batalla para avanzar en nuestros **derechos**. Así durante el 2003 y con la herramienta del F.G.E. hemos logrado derrotar las medidas de ajuste que nos pesaban desde el año 2000: recuperamos el pago del Plus por Antigüedad (8%), nos sacamos el cobro con Tickets canasta (Rebaja Salarial encubierta) y eliminamos la rebaja salarial directa establecida por Decreto N° 410.

Conscientes que con esto sólo recuperábamos una parte de lo perdido por la inflación desde la devaluación -51,6%- nos propusimos revertir la **postergación** de 16 años en nuestro sector, producto de sucesivas Leyes de Emergencia Económica Provinciales.

En el andarivel específico de los **profesionales de la salud** se constituyeron en vanguardia los profesionales del Hospital Pablo Soria. Así, superando confusiones y debilidades iniciales logramos articular nuestro reclamo dándole **carácter orgánico - institucional**. Junto al Colegio Médico desarrollamos una **dura lucha** que se coronó con la sanción de la Ley N° 5403 de Titularización de 270 profesionales interinos, de la Ley N° 5404 que nos otorga una o dos categorías en nuestro escalafón y el Decreto N° 1.372, que agrega una categoría más a los profesionales con más de 10 años de antigüedad, con lo que obtuvimos mejorar hasta en 3 categorías el **salario básico** de **TODOS** los Profesionales de la Administración Pública. Además logramos la sanción de los Decretos N° 920 y 921 que reestablecen el pago con retroactividad a enero de 2004 de los Plus por Permanencia en Guardia y por Jefaturas, congelados desde hacía 7 años.

Hemos avanzado mucho pero aún nos resta lograr la **plena vigencia** de las leyes que rigen nuestra carrera (N° 4.413 y N° 4.135) y establecer con el Gobierno los mecanismos para recuperar los aportes previsionales no realizados de manera de alcanzar una Jubilación digna.

Con la misma fuerza hemos planteado la adecuación a la Ley de APUAP de 128 colegas profesionales que revisten en el escalafón general de la Administración Central, logrando que se respeten los plus por **Mayor Horario** y por **Dedicación Exclusiva** establecidos en la Ley 4413, trámite que está en la etapa final de Decreto y será abonado con retroactividad.-

De la misma manera y no sin dificultades logramos incorporar a la planta permanente de la **Municipalidad de la Capital** a 25 profesionales contratados. La no adhesión de dicha Municipalidad a la Ley y el Decreto de Rejerarquización de Profesionales nos obligó plantear, y lo conseguimos, el pago a los profesionales de todos los **aumentos** que recibieron los trabajadores del escalafón general municipal incluidos los adicionales especiales. Continuamos con las gestiones para lograr la rejerarquización otorgada a nivel central y la adecuación a la Ley de A.P.U.A.P. de otros 40 profesionales.-

Nuestra presencia y gestión contribuyó a solucionar dificultades y conflictos de colegas profesionales en distintas reparticiones de Capital y del Interior de la Provincia.-

La permanente lucha por lograr el **reconocimiento del trabajo profesional** en todos los ámbitos de la Administración Pública nos llevó a plantear el pago de Jefaturas para los colegas de la Dirección de Arquitectura –trámite que ya está en Fiscalía con el compromiso de abonar lo que corresponde.. Con este mismo propósito logramos la adhesión a la Ley de APUAP de los Municipios de El Carmen, Palpalá y Perico. Mantenemos el trámite en la Municipalidad de Libertador General San Martín.

Como parte de nuestro accionar a nivel nacional, estamos en la elaboración de los estatutos de la **Federación Nacional de Profesionales de la Salud**, junto a la Asociación de Profesionales de Salta - APSADES y de la Provincia de Buenos Aires – CICOP.-

El centro de nuestra acción gremial actual está en tres cuestiones: 1).- Realizar todas las gestiones para **garantizar** la efectiva aplicación en todas las reparticiones de lo establecido en la Ley N° 5404 –y Decreto N° 1372, como así también los retroactivos que reconocen los Decretos N° 920 y 921. 2).- **Continuar la lucha** junto al F.G.E. para que el eventual aumento de Salarios de Septiembre no excluya a nuestro sector ni tenga tope salarial para su otorgamiento y 3).- Participar, junto a otros sectores, en la defensa de nuestros derechos como afiliados a la Obra Social de los trabajadores, el I.S.J.

ACCIÓN SOCIAL - MUTUAL Y DE ESTÍMULO CIENTÍFICO.-

Servicios brindados a los Afiliados durante el Ejercicio Económico 2003 - 2004

- ☑ Becas de Capacitación científica y profesional : a 8 socios - \$ 1.175,00.-
- ☑ Préstamos personales : 12 - \$ 3.400.-
- ☑ Préstamos por Salud : 5 - \$ 1.500.-
- ☑ Subsidios por Nacimiento, Matrimonio y Fallecimiento: 34 - \$ 5.100,00.-
- ☑ Asesoramiento Legal a cargo del Dr. Jaime Rolando Meyer.-
- ☑ Vigencia de los convenios, para descuento por planilla, con : WERCHOW S.A. Y CIMA CLUB

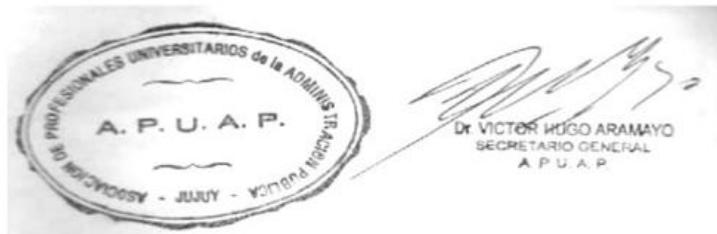
GESTION ECONOMICO FINANCIERA Y OBRAS

La continuidad de una administración **austera y ordenada** nos ha permitido cerrar nuestro balance con una capitalización de \$ 49.109,84.- Desde el inicio de esta conducción en 1997 al 31/03/2004 **hemos capitalizado** a nuestra institución en \$287.003,36.-, siendo nuestro **activo** de \$ 409.911,64.- y nuestro **pasivo** de \$ 1928,21.-

Hemos iniciado la **Tercera Etapa** del desarrollo de nuestro **Complejo Social Recreativo** con la construcción de **dos cabañas** para el alojamiento de los afiliados y sus familiares, en especial de los colegas del interior de la provincia. **Serán inauguradas en Octubre próximo.-**

La **COMISIÓN DIRECTIVA** quiere **destacar** la colaboración y muestras de compromiso y apoyo de **afiliados** que con importante **sentido de pertenencia** a la institución nos ayudan en la gestión para poder concretar los distintos **proyectos** que hemos tenido.-

La defensa de nuestros derechos, incluidos los de recreación y esparcimiento, y lograr el pleno reconocimiento de la importancia de la labor de los profesionales en la Administración Pública seguirán siendo objetivos permanentes y principales de nuestra gestión.-



Construcción de cabañas



03/02/04
P



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - A.P.U.A.P.

DOMICILIO:

RAMÍREZ DE VELAZCO N° 508 - SAN SALVADOR DE JUJUY -JUJUY

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

ASOCIACIÓN CIVIL

PERSONERÍA JURÍDICA: DECRETO N° 3571-G-91 DE FECHA 27/08/91

EXPEDIENTE N° 8545-A-1.990

EJERCICIO N° 15 (QUINCE)

INICIADO EL: 01 DE ABRIL DE 2.003

FINALIZADO EL: 31 DE MARZO DE 2.004

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE JUJUY - A.P.U.A.P.

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 DE MARZO DE 2.004

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

MONEDA HOMOGENEA

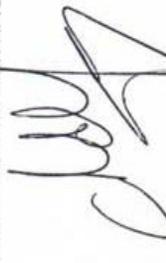
Comparativo con el Ejercicio Anterior

Expresado en Pesos

ACTIVO	PASIVO		
	31/03/2004	31/03/2.003	31/03/2.004
ACTIVO CORRIENTE	31/03/2004	31/03/2.003	31/03/2.004
Caja y Bancos (Nota N° 3)	6.000,98	3.127,29	546,27
Inversiones Financieras (Nota N° 4)	28.259,11	0,00	0,00
Creditos (Nota N° 5)	14.849,75	22.249,42	1.381,94
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	49.109,84	25.376,71	1.928,21
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso (Nota 2-Anexo I)	506.236,36	491.021,82	NO EXISTE
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	506.236,36	491.021,82	1.928,21
TOTAL DEL ACTIVO	555.346,20	516.398,53	516.398,53
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO			NO EXISTE
			8.135,34
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo	553.417,99	508.263,19	508.263,19
TOTAL PATRIMONIO NETO	553.417,99	508.263,19	508.263,19
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	555.346,20	516.398,53	516.398,53

SAN SALVADOR DE JUJUY, AGOSTO DE 2.004

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON MI INFORME DE FECHA 30/08/04


 CARLOS ROMEO ALFONSO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 MAT. PROF. 442 - C.F.C.E. JUJUY


 DE VICTOR HUGO ARAMAYO
 SECRETARIO GENERAL
 A.P.U.A.P.




 CPFA HECTOR R. VLTTE
 TESORERO
 A.P.U.A.P.

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE JUJUY - A.P.U.A.P.

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 DE MARZO DE 2.004

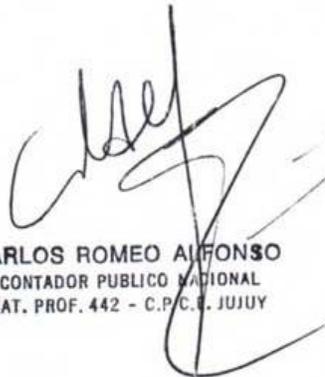
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
MONEDA HOMOGENEA
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Importes Expresados en Pesos)



	<u>31/03/2004</u>	<u>31/03/2.003</u>
RECURSOS (Anexo II)	162.581,86	154.769,76
Cuotas Sociales	152.000,43	149.166,44
Intereses Ganados	761,16	1,51
Ingresos Varios	381,16	599,58
Ingresos Quincho y Natatorio	<u>9.439,11</u>	<u>5.002,23</u>
GASTOS (Anexo III)	117.614,80	111.528,29
Gastos Generales de Administración	87.095,39	92.538,55
Amortizaciones	13.426,86	8.756,19
Gtos. Sociales, Culturales y Gremial.	<u>17.092,55</u>	<u>10.233,55</u>
RECPAM	<u>187,74</u>	<u>-51.830,66</u>
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	<u><u>45.154,80</u></u>	<u><u>-8.589,19</u></u>

SAN SALVADOR DE JUJUY, AGOSTO DE 2.004

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION CON MI INFORME DE FECHA 30/08/04


 CARLOS ROMEO ALFONSO
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 MAT. PROF. 442 - C.P.C. JUJUY


 DR. VICTOR HUGO ARAMAYO
 SECRETARIO GENERAL
 A.P.U.A.P.


 G.P.N. HECTOR R. VILTE
 TEBORERO
 A.P.U.A.P.

